

006624



**ASEY** RECEPCIÓN DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA Y CORRESPONDENCIA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

20 DIC. 2022

HORA: 14:35

RECIBIDO Vo. Bo. 777

(Anexa 1 legajo que consta de 77 fojas certificadas).



SANAHCAT, YUCATAN A 19 DE DICIEMBRE DE 2022

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
CP MARIO CAN MARIN MTT.  
PRESENTE:

POR ESTE MEDIO, HACEMOS LLEGAR A ESTA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, 1 COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE CABILDO EN EL CUAL SE APROBO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, TABULADOR DE SUELDOS Y PLANTILLA DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE SANAHCAT, YUCATAN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 41 INCISO C FRACCION II, 56 FRACC. II, 116,119 Y 120 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN Y ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA EN ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE MÉXICO.

SIN OTRO PARTICULAR, NOS PONEMOS A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER AMPLIACION INFORMATIVA.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
SANAHCAT, YUCATAN

LEP ALMA ERNESTINA MANZANERO POLANCO  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SANAHCAT, YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
SANAHCAT, YUCATAN

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE SESION DE CABILDO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.**

—En el Municipio de Sanahcat, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día quince de Diciembre del año Dos mil veintidós; estando reunidos en el Local que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Sanahcat, Yucatán, los ciudadanos Regidores Licenciada en Educación Preescolar Alma Ernestina Manzanero Polanco, Presidenta Municipal; Ciudadano Luciano González Cohuo, Síndico Municipal; Ciudadana Neyla Iliana Caamal Ek, Secretaria Municipal; y los Regidores Ciudadanos Zully Karina Uuh Dzul y Manuel de Jesús Echeverría Dzul, y presidiendo la Sesión la Presidenta Municipal, Licenciada en Educación Preescolar Alma Ernestina Manzanero Polanco, se procede a dar inicio a la Sesión de Cabildo Extraordinaria, con Fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente Orden del Día. -----



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
SANAHCAT, YUCATAN

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal. -----
- 3.- Lectura del Acta Anterior. -----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.-----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



--- Y para el cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria Municipal procedió al pase de Lista de Asistencia, y estando presentes todos los integrantes de este H. Cabildo, y para cumplir con el Segundo Punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Licenciada en Educación Preescolar Alma Ernestina Manzanero Polanco, declara legalmente constituido este Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria, toda vez que se encuentran todos los Regidores presentes que integran el Honorable Cabildo.-----

H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
SANAHCAT, YUCATAN

--- Y para desahogar el Tercer Punto del Orden del Día la Secretaria Municipal Neyla Iliana Caamal Ek, da Lectura al Acta Anterior; y para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, la Presidenta Municipal Licenciada en Educación Preescolar Alma Ernestina Manzanero Polanco, presenta al H. Cabildo el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, que a continuación se detallan y transcriben:-----

*[Handwritten signature]* *Manuel de Jesús Echeverría Dzul*

